AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP
Fecha: 2021-11-20 09:50:51
Radicado: E2021DRBQ002112
No Folios: 14
Remitente: JORGE ANTONIO DE JESUS ROA BARROS
Destinatario: SHAROL NATALIA MORA BERNAL
Asunto: CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE CONTRATISTA -

Barranquilla,

MEMORANDO INTERNO 1733 de 2021

PARA: Señora
SHAROL NATALIA MORA
Área Financiera

DE: **JORGE ANTONIO ROA BARROS**
Director Regional Barranquilla

ASUNTO: **ENVIO DE CUENTA DE COBRO DEL CONTRATISTA ANGIE SUÁREZ MALDONADO**

Cordial saludo.

ITEM	NOMBRE	N° DE CUENTA	N° DE FOLIOS
1	ANGIE SUÁREZ MALDONADO	11	13

Agradeciendo su atención.

Cordialmente,

JORGE ROA BARROS
Director Regional Barranquilla

Anexos: 12 Folios
Copia: N/A
Proyectó: N/A
VoBo: N/A

El campo es de todos
Minagricultura

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA	Código: FT-GF- 005 Versión: 2 Fecha: Agosto 4 de 2017 Página: 1 de 1

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
N°81 de 2021	**ANGIE MARGARITA SUÁREZ MALDONADO**	1.140.870.619

FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
19 de Noviembre de 2021	**$ 5.250.000**	del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2021

OBJETO

Prestar servicios profesionales, desde la Dirección Regional Barranquilla, para el soporte de atención al ciudadano en temas jurídicos en el marco de las funciones y actividades que desarrollan las Direcciones Técnicas de Inspección y Vigilancia, y Administración y Fomento en la zona de influencia de la Dirección Regional Barranquilla.

NOMBRE DEL INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	DEPENDENCIA
JORGE ANTONIO ROA BARROS	**Dirección Regional Barranquilla**
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	**20321-20421**

OBSERVACIONES: USO PRESUPUESTAL: A-02-02-02-008-003-09 Otros Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos.

SUPERVISOR/INTERVENTOR

CON LA PRESENTE FIRMA EL SUPERVISOR O INTERVENTOR CERTIFICA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y AVALA EL PRESENTE PAGO.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se estableció en el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista de acuerdo a:

a. Cumplimiento del objeto del contrato.

b. Cumplimiento de las obligaciones contractuales.

c. Copia de todos los documentos soportes fueron enviados a la Secretaria General, Grupo de Contratos, para archivo en la carpeta original.